

Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN 202450030105 DE 2024
 (MAYO 2)

Por medio de la cual se efectúa una redistribución en las apropiaciones liquidadas en el presupuesto de Funcionamiento aprobado para la vigencia fiscal 2024

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, y en especial la conferida en el artículo 2° del Decreto 007 de 2021.

CONSIDERANDO QUE

- A) El Alcalde de Medellín, mediante Decreto 007 de 2021 en su artículo 2, delegó en el Secretario de Hacienda la facultad para realizar las modificaciones de las apropiaciones de gasto que conforman los agregados de funcionamiento y servicio de la deuda en cada centro gestor.
- B) El Concejo de Medellín, solicitó mediante oficio 202430002108 unas modificaciones de posiciones presupuestales por un valor de \$30.000.000 dentro del agregado de funcionamiento.
- C) Una vez estudiada la solicitud referida, se encontró viable la modificación a la luz de la normativa presupuestal vigente y demás actos administrativos que regulan el manejo eficiente de las finanzas públicas en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- D) El Líder de programa de la unidad de presupuesto, emitió el certificado de disponibilidad de apropiaciones correspondientes a la(s) posición(es) presupuestal (es) que se disminuye (n) con motivo de esta redistribución, el día 2 de Mayo de 2024.
- E) Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Realizar las siguientes modificaciones en el presupuesto de gastos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2024 así:

DETALLE DE LAS POSICIONES PRESUPUESTALES - CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Fondo	Centro gestor	Posición presupuestal	Area funcional	codigo SAP	Nombre de la Posición Presupuestal	Valor pospre EMISORA	Valor pospre RECEPTORA
CONCEJO DE MEDELLÍN							
170000124	25000000	212020200800	00000.00000.0001	1000000	Otros servicios prestados a las empresas y servicios de producción (excepto servicios de telecomunicaciones, transmisión, suministro de información y servicios de soporte)	30.000.000	





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Fondo	Centro gestor	Posición presupuestal	Area funcional	codigo SAP	Nombre de la Posición Presupuestal	Valor pospre EMISORA	Valor pospre RECEPTORA
CONCEJO DE MEDELLÍN							
170000124	25000000	212020200902	00000.00000.0001	1000000	Servicios de educación		30.000.000
TOTAL						30.000.000	30.000.000

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de su expedición.


ORLANDO URIBE VILLA
 Secretario de Hacienda

Proyectó: Diana María Rengifo Gomez	Revisó: Hernando Antonio Acosta Polo	Revisó: Francisco Javier Hernández	Aprobó: Daniel Felipe Esobar Valencia
Técnico administrativo	Líder de planificación y elaboración del presupuesto	Líder de programa unidad de presupuesto	Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera



SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE APROPIACIONES

El Líder de programa de la unidad de Presupuesto de la secretaria de Hacienda, con fundamento en el Artículo 75 del acuerdo 52 de 1995, compilado en el Artículo 80 del Decreto 006 de 1998.

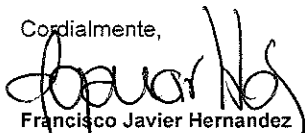
CERTIFICA

Que existe disponibilidad de apropiaciones por los valores citados para efectuar los traslados presupuestales en las dependencias, agregados, programas, subprogramas y objeto del gasto detallados a continuación:

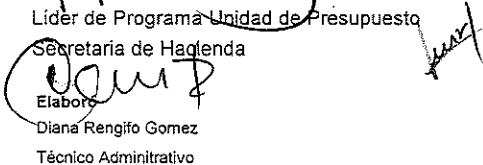
Fondo	Centro gestor	Posición presupuestal	Area funcional	codigo SAP	Nombre de la Posición Presupuestal	Valor pospre EMISORA
CONCEJO DE MEDELLÍN						
1700001.24	25000000	212020200800	00000.00000.0001	1000000	Otros servicios prestados a las empresas y servicios de producción (excepto servicios de telecomunicaciones, transmisión, suministro de información y servicios de soporte)	30.000.000
TOTAL						30.000.000

Al efectuar esta modificación se cumple con lo establecido en el Decreto 007 del 2021.

Cordialmente,



Francisco Javier Hernandez
Líder de Programa Unidad de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

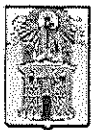


Elabora
Diana Rengifo Gomez
Técnico Administrativo

2/05/2024







Radicación finalizada con éxito

Ficha de Registro de Normas

Datos de la Norma

Tipo de Norma

Resoluciones

Interno Externo

Fuente

Documento Plantilla *Plantilla No Registra

Datos del Radicado

Radicado:	202450030105	Fecha radicación:	02/05/2024
Radicado Temporal:	202450030105	Fecha radicado temporal:	02/05/2024
*De:	202	Nombre:	SECRETARIA DE HACIENDA
Radicado Origen:		Fecha origen:	
Radicado por:	43973305	Nombre:	DIANA MARIA RENGIFO GOMEZ
Dependencia que proyecta			
*Dependencia:	202	Nombre:	SECRETARIA DE HACIENDA
Responsable:			

Datos Destinatario

Dirigido a:	200	Nombre:	ALCALDIA
Municipio:	MEDELLIN	País:	COLOMBIA

Clasificación

Código Asunto:		Nombre Asunto:	
Tiempo de Respuesta:		Unidad:	
*Tipo:	RESOLUCION	Clase de Norma:	General
		Publicación:	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No

Información

*Referencia:	Redistribución de posiciones presupuestales	Observaciones:	Redistribución de posiciones presupuestales en el Concejo de Medellín con radicado del concejo 202430002108
--------------	---	----------------	---

44 caracteres (2000 max)
44 caracteres (2000 max)

108 caracteres (2000 max)
108 caracteres (2000 max)

